

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210014200
PROCESO: SOLICITUD DE COMISIÓN PARA ENTREGA
SOLICITANTE: RAMIREZ MEJÍA RUBIO & CIA LTDA
DEMANDADO: JENNY PAOLA RODRÍGUEZ Y OTRO.

Bajo los parámetros establecidos en el inciso tercero del artículo 286 Código General Del Proceso, se corrige el auto publicado en estado del 14 de febrero de 2021, por los que se inadmitió la solicitud de la referencia, habida cuenta que se indicó erradamente el mes de la fecha de la providencia la cual quedará así: "Bogotá D.C., doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60cda26898106e1a3255f3fae6381df1eac79e8558637338d6a6ff4b6389421e

Documento generado en 10/04/2021 02:57:46 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**